

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 7** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2017, del Director General de Administración Local, por la que se publican los modelos telemáticos de solicitud correspondientes a diversos procedimientos administrativos en materia de Administración Local.*

El artículo 12.1. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que las Administraciones Públicas deberán garantizar que los interesados pueden relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos, para lo que pondrán a su disposición los canales de acceso que sean necesarios así como los sistemas y aplicaciones que en cada caso se determinen.

El artículo 66.6 de la misma norma, señala que cuando la Administración en un procedimiento concreto establezca expresamente modelos específicos de presentación de solicitudes, estos serán de uso obligatorio por los interesados.

La Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano ha emitido un informe favorable a los modelos de solicitud que se adjuntan como Anexo de esta Resolución.

Por todo ello, de conformidad con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid,

#### RESUELVO

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los modelos de solicitud que se adjuntan como Anexo, a los efectos regulados en la normativa citada y que se refiere a los siguientes procedimientos administrativos:

- Expedientes de nombramiento accidental en puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Solicitud de procedimiento de expediente de nombramiento provisional en puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Solicitud de procedimiento de modificación de mancomunidades de municipios.

Madrid, a 28 de marzo de 2017.—El Director General de Administración Local, Juan Ignacio Merino de Mesa.



Dirección General de Administración Local  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN  
LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**Solicitud de Procedimiento de nombramiento accidental en puestos reservados a funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional.**

**1.- Solicitante:**

<input type="radio"/> Ayuntamientos	<input type="radio"/> Mancomunidades.	<input type="radio"/> Entidades Locales Menores.	<input type="radio"/> Agrupaciones Municipios	<input type="radio"/> Funcionarios de Administración Local con Habilitación nacional.
-------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

**2.- Datos de Solicitante:**

NIF solicitante		Nombre del solicitante	
Apellidos de solicitante			
NIF Entidad Local		Nombre Entidad Local	
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
Fax	Teléfono Fijo*		Teléfono Móvil*
Correo electrónico			

**3.- Datos del Representante Autorizado:**

NIF solicitante Autorizado *		Nombre del solicitante autorizado *	
Apellidos de solicitante Autorizado*			
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil
Correo electrónico			

\* El solicitante Autorizado será: el Sr./ra Alcalde/sa del Ayuntamiento y de la Entidad Local Menor, Sr./Sra. Presidente /a de la Mancomunidad de municipios. y Sr./Sra. Presidente/a de la Agrupación de Municipios.

**4.- Medio de notificación:**

<input type="radio"/>	Notificación de forma telemática a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid.		
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado *		
	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
	Piso	Puerta	CP
	Localidad		Provincia

\* En el caso, de Funcionarios de Administración Local con Habilitación nacional.



**5.- Documentación requerida:**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Solicitud de la Corporación local	<input type="checkbox"/>

Información Institucional
<p>Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.</p> <p><input type="checkbox"/> No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid</p> <p>Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</p>

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Funcionarios con habilitación nacional, cuya finalidad es: 1.- Relación de puestos de trabajo reservados y titulaire, 2.-Solicitudes de nombramiento temporal; 3.- Registro integrado de funcionarios con habilitación estatal, 4.- Registro de méritos de funcionarios con habilitación nacional. Asimismo, Podrán ser cedidos a (indicar), además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio Dirección General de Administración Local.....
---------------------	--

**Instrucciones****1.-Solicitante:**

Deberá identificarse el tipo de Entidad Local o Funcionario Público, marcando el símbolo

**2.- Datos de Solicitante:**

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado.

El campo "Teléfono fijo", "Teléfono móvil" no es obligatorio.

**3.- Datos de Representante autorizado:**

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado.

\* El solicitante Autorizado será: el Sr./ra Alcalde/sa del Ayuntamiento y de la Entidad Local Menor, Sr./Sra. Presidente /a de la Mancomunidad de municipios. y Sr./Sra. Presidente/a de la Agrupación de Municipios.

Los campos "Teléfono fijo", "Teléfono móvil" no son obligatorios.

**3.- Medios de comunicación:**

Deberá indicarse la existencia de Notificación de forma telemática a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid ,marcando el símbolo

En caso de tratarse de funcionarios públicos, deberá indicarse el deseo ser notificado/a por correo certificado, marcando el símbolo

**4.- Documentación requerida:**

Deberán cumplimentarse el campo de "se aporta la solicitud".



Dirección General de Administración Local  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN  
LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**Solicitud de Procedimiento de expediente de nombramiento provisional en puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.**

**1.- Solicitante:**

<input type="radio"/> Ayuntamientos	<input type="radio"/> Mancomunidades.	<input type="radio"/> Entidades Locales Menores.	<input type="radio"/> Agrupaciones Municipios	<input type="radio"/> Funcionarios de Administración Local con Habilitación nacional.
-------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

**2.- Datos de Solicitante:**

NIF solicitante		Nombre del solicitante	
Apellidos de solicitante			
NIF Entidad Local		Nombre Entidad Local	
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
Fax	Teléfono Fijo*		Teléfono Móvil*
Correo electrónico			

**3.- Datos del Representante Autorizado:**

NIF solicitante Autorizado *		Nombre del solicitante autorizado *	
Apellidos de solicitante Autorizado*			
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil
Correo electrónico			

\* El solicitante Autorizado será: el Sr./ra Alcalde/sa del Ayuntamiento y de la Entidad Local Menor, Sr./Sra. Presidente /a de la Mancomunidad de municipios. y Sr./Sra. Presidente/a de la Agrupación de Municipios

**4.- Medio de notificación:**

<input type="radio"/>	Notificación de forma telemática a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid.		
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado *		
	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
	Piso	Puerta	CP
	Localidad		Provincia

\* En el caso, de Funcionarios de Administración Local con Habilitación nacional.

**5.- Documentación requerida:**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Solicitud del funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional interesado.	<input type="checkbox"/>
Informe favorable al nombramiento provisional de dicho funcionario donde se pretende el nombramiento.	<input type="checkbox"/>
Conformidad / Informe favorable del Ayuntamiento de procedencia del funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional.	<input type="checkbox"/>

**Información Institucional**

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Funcionarios con habilitación nacional, cuya finalidad es: 1.- Relación de puestos de trabajo reservados y titulares, 2.-Solicitudes de nombramiento temporal; 3.- Registro integrado de funcionarios con habilitación estatal, 4.- Registro de méritos de funcionarios con habilitación nacional. Asimismo, Podrán ser cedidos a (indicar), además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio Dirección General de Administración Local.....
---------------------	--

**Instrucciones****1.-Solicitante:**

Deberá identificarse el tipo de Entidad Local o Funcionario Público, marcando el símbolo

**2.- Datos de Solicitante:**

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado.

El campo "Teléfono fijo", "Teléfono móvil" no es obligatorio.

**3.- Datos de Representante autorizado:**

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado.

\* El solicitante Autorizado será: el Sr./ra Alcalde/sa del Ayuntamiento y de la Entidad Local Menor, Sr./Sra. Presidente /a de la Mancomunidad de municipios. y Sr./Sra. Presidente/a de la Agrupación de Municipios.

Los campos "Teléfono fijo", "Teléfono móvil" no son obligatorios.

**3.- Medios de comunicación:**

Deberá indicarse la existencia de Notificación de forma telemática a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid ,marcando el símbolo

En caso de tratarse de funcionarios públicos, deberá indicarse el deseo ser notificado/a por correo certificado, marcando el símbolo

**4.- Documentación requerida:**

Deberán cumplimentarse el campo de "se aporta la solicitud".

**Solicitud de Procedimiento de Modificación de Mancomunidades de municipios**
**1.- Entidad Local solicitante:**
 Mancomunidades.

**2.- Datos de Entidad Local:**

NIF Entidad Local		Nombre de Entidad Local					
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía			Nº		
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil				
Correo electrónico							

**3.- Datos del Representante Autorizado:**

NIF solicitante Autorizado *		Nombre del solicitante autorizado *					
Apellidos de solicitante Autorizado*							
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía			Nº		
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil				
Correo electrónico							

\*El solicitante Autorizado será: Sr./Sra. Presidente/a de la Mancomunidad.

**4.- Medio de notificación:**
 Notificación de forma telemática a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid.

**5.- Documentación requerida:**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Certificado de acuerdo del Pleno/la Junta de la Mancomunidad por el que se inicia el procedimiento de modificación y se nombra una Comisión Liquidadora.	<input type="checkbox"/>



Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio Dirección General de Administración Local.....
--------------	--

**Instrucciones****1.- Entidad solicitante:**

Deberá identificarse el tipo de Entidad Local solicitante, marcando el símbolo

**2.- Datos de la entidad:**

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado.

Los campos "Teléfono fijo", "Teléfono móvil" no son obligatorios.

**3.- Datos de Representante autorizado:**

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado.

\*El solicitante Autorizado será: el Sr./Sra. Presidente/a de la Mancomunidad.

Los campos "Teléfono fijo", "Teléfono móvil" no son obligatorios.

**4.- Medios de comunicación:**

Deberá indicarse la existencia de Notificación de forma telemática a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, marcando el símbolo

**5.- Documentación requerida:**

Deberán cumplimentarse el campo de "se aporta la solicitud".

2308F1

(03/11.332/17)

